DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8	Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado	FECHA INICIO	Mayo 2016
ESTRATEGIA	1	Incidir en la profesionalización de los liderazgos de las mujeres, para la consolidación de sus metas políticas		
OBJETIVO PARTICULAR	1	Realizar un taller de capacitación en Liderazgo Político y Acción Pública con Perspectiva de Género, dirigido a las mujeres que resultaron electas como Diputadas Locales, Presidentas Municipales, Síndicas y Regidoras, en el proceso electoral 2015-2016	FECHA TÉRMINO	Agosto 2016
RESPONSABLE		Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros, Dirección Ejecutiva de Administración, Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos, Junta Ejecutiva		

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Realizar la planeación del Taller de Capacitación en Liderazgo Político y Acción Pública con Perspectiva de Género, dirigido a las mujeres que resultaron electas Diputadas Locales, Presidentas Municipales, Síndicas y Regidoras, en el proceso electoral 2015-2016	DEPG	P																																																
			R																																																
2	Vincular a consultoras expertas en los temas para impartir la capacitación	DEPG	P																																																
			R																																																
3	Presentación para su aprobación ante la Junta Ejecutiva	JE DEPG	P																																																
			R																																																
4	Presentación para su aprobación ante la CPEG	DEPG CPEG	P																																																
			R																																																
5	Preparación de la logística para impartir la capacitación	DEPG DEA DESI	P																																																
			R																																																
6	Vincular a las mujeres electas a los cargos de elección popular de todos los municipios	DEPG	P																																																
			R																																																
7	Desarrolllo de la capacitación	DEPG	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8	Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado	FECHA INICIO: Enero 2016
ESTRATEGIA	2	Capacitar a la militancia y dirigencia de los partidos políticos en el cumplimiento de la normatividad electoral en materia de paridad entre los géneros	
OBJETIVO PARTICULAR	1	Asesorar a las representantes de los partidos políticos ante la Comisión de Paridad entre los Géneros, en la elaboración de un Programa Anual de Trabajo, en los términos de la normatividad del 5% del financiamiento destinado a la capacitación, promoción y desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres	FECHA TÉRMINO: Enero 2016
RESPONSABLE		Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros	

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Llevar a cabo una Sesión de la CPEG para dar a conocer a las representantes de los partidos políticos ante la CPEG los Lineamientos que imponen la necesidad de elaborar un Programa Anual de Trabajo para la comprobación del 5%	DEPG	P																																																
			R																																																
2	Impartir un taller de capacitación a las representantes de los partidos políticos ante la CPEG sobre la comprobación del 5% según la normatividad correspondiente	DEPG	P																																																
			R																																																
3	Coadyuvar y orientar a cada representante de los partidos políticos ante la CPEG en la elaboración del Programa Anual de Trabajo en los términos del 5%	DEPG	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8	Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado.	FECHA INICIO: Enero 2016
ESTRATEGIA	2	Capacitar a la militancia y dirigencia de los partidos políticos en el cumplimiento de la normatividad electoral en materia de paridad entre los géneros	
OBJETIVO PARTICULAR	2	Atender las solicitudes de capacitación y profesionalización para mujeres que hagan los partidos políticos a la Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros	FECHA TÉRMINO: Diciembre 2016
RESPONSABLE		Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros	

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Recibir las solicitudes de capacitación y darles oportuna atención	DEPG	P																																																
			R																																																
2	Diseño del material didáctico	DEPG	P																																																
			R																																																
3	Impartición de las capacitaciones	DEPG	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8	Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado
ESTRATEGIA	2	Capacitar a la militancia y dirigencia de los partidos políticos en el cumplimiento de la normatividad electoral en materia de paridadentre los géneros
OBJETIVO PARTICULAR	3	Realizar un Ciclo de 3 Conversatorios: "Retos y Obstáculos que enfrentaron las mujeres candidatas en las elecciones 2016"
RESPONSABLE		Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros, Junta Ejecutiva, Comisión de Paridad entre los Géneros, Dirección Ejecutiva de Administración, Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos, Unidad de Comunicación Social

FECHA INICIO	Junio 2016
FECHA TÉRMINO	Septiembre 2016

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Realizar el proyecto con la planeación de 3 conversatorios donde se abordarán los retos y obstáculos que enfrentaron las candidatas a: 1. Gobernadora y Diputadas 2. Presidentas Municipales 3. Síndicas y Regidoras	DEPG	P																																																
			R																																																
2	Presentar el proyecto para su aprobación ante la Junta Ejecutiva	DEPG JE	P																																																
			R																																																
3	Presentar el proyecto para su aprobación ante la CPEG	DEPG CPEG	P																																																
			R																																																
4	Vincular a las mujeres participantes en los conversatorios	DEPG	P																																																
			R																																																
5	Preparar la logística de cada evento	DEPG DEA DESI UCS	P																																																
			R																																																
6	Realizar los 3 Conversatorios	DEPG	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8	Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado	FECHA INICIO: Junio 2016
ESTRATEGIA	3	Capacitar a mujeres integrantes de la sociedad civil, organizaciones e instituciones, en materia de paridad entre los géneros y el ejercicio de los derechos político-electorales y de plena ciudadanía de las mujeres	
OBJETIVO PARTICULAR	1	Organizar un "Concurso de Ensayo sobre la paridad de género y su impacto en la politica estatal"	FECHA TÉRMINO: Octubre 2016
RESPONSABLE		Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros, Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos, Comisión de Paridad entre los Géneros, Consejo General,Dirección Ejecutiva de Administración, Unidad de Comunicación Social, Presidencia, Secretaría Ejecutiva	

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaborar las bases y diseño de la convocatoria del concurso	DEPG DESI	P																																																
			R																																																
2	Presentar la convocatoria ante la Junta Ejecutiva para su aprobación	DEPG JE	P																																																
			R																																																
3	Presentar y en su caso aprobar la convocatoria ante la CPEG	CPEG DEPG	P																																																
			R																																																
4	Presentar la convocatoria para su aprobación por el Consejo General	CG	P																																																
			R																																																
5	Publicar, distribuir y difundir la convocatoria	UCS DEPG DEA SE	P																																																
			R																																																
6	Recibir los trabajos participantes	DEPG	P																																																
			R																																																
7	Integrar y reunir a los miembros del jurado	DEPG	P																																																
			R																																																
8	Fallo del jurado	DEPG	P																																																
			R																																																
9	Emitir y publicar los resultados finales	DEPG	P																																																
			R																																																
10	Ceremonia de premiación	PRESIDENCIA DEPG DEA	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8	Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado	FECHA INICIO	Enero 2016
ESTRATEGIA	4	Intervenir educativamente en el ámbito académico-universitario para promocionar la ciudadanía democrática y el ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres		
OBJETIVO PARTICULAR	1	Continuación del Proyecto Piloto para conformar la Red de Politécnicas para la promoción de la ciudadanía democrática y el ejercicio pleno de sus derechos políticos	FECHA TÉRMINO	Noviembre 2016
RESPONSABLE		Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros, Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Presidencia, Consejo General		

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Continuar con el Proyecto de capacitación a las mujeres integrantes de la Red de Politécnicas para la promoción de la ciudadanía democrática	DEPG	P																																																
			R																																																
2	Preparar la logística para impartir la capacitación	DEPG	P																																																
			R																																																
3	Realizar las sesiones de capacitación	DEPG	P																																																
			R																																																
4	Cierre de la capacitación y entrega de constancias	DEPG	P																																																
			R																																																
5	Evaluar la capacitación	DEPG	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8	Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado	FECHA INICIO: Septiembre 2016
ESTRATEGIA	4	Intervenir educativamente en el ámbito académico-universitario para promocionar la ciudadanía democrática y el ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres	
OBJETIVO PARTICULAR	2	Realizar un debate inter-escolar entre estudiantes de nivel medio superior, sobre el tema de los derechos políticos y de plena ciudadanía, privilegiando el tópico de la participación política de las mujeres en la entidad	FECHA TÉRMINO: Noviembre 2016
RESPONSABLE		Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros, Comisión de Paridad entre los Géneros, Consejo General, Junta Ejecutiva, Unidad de Comunicación Social, Dirección Ejecutiva de Administración	

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Vincular con bachilleratos y preparatorias para la ubicación de estudiantes participantes	DEPG	P																																																
			R																																																
2	Elaborar la convocatoria y presentarla a la Junta Ejecutiva	JE DEPG	P																																																
			R																																																
3	Presentar y en su caso aprobar la convocatoria ante la CPEG	CPEG DEPG	P																																																
			R																																																
4	Presentar al Consejo General la convocatoria para su aprobación	CG	P																																																
			R																																																
5	Publicar, distribur y difundir la convocatoria entre las instituciones participantes	UCS DEPG DEA	P																																																
			R																																																
6	Conformar el jurado calificador	DEPG	P																																																
			R																																																
7	Preparar la logística para realizar el debate	DEPG DEA	P																																																
			R																																																
8	Desarrollo del debate y premiación	DEPG DEA	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8	Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado	FECHA INICIO: Septiembre 2016
ESTRATEGIA	4	Intervenir educativamente en el ámbito académico-universitario para promocionar la ciudadanía democrática y el ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres	
OBJETIVO PARTICULAR	3	Implementar el proyecto piloto para conformar la Red de Jóvenes Abogadas (18 a 29 años), para la promoción de la ciudadanía democrática y el ejercicio pleno de sus derechos políticos	FECHA TÉRMINO: Noviembre 2016
RESPONSABLE		Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros, Comisión de Paridad entre los Géneros, Consejo General, Dirección Ejecutiva de Administración, Presidencia, Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Presidencia	

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Vincular a las autoridades de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ para presentar el proyecto para conformar la Red de Jóvenes Abogadas, para la promoción de la ciudadanía democrática y el ejercicio pleno de sus derechos políticos	DEPG	P																																																
			R																																																
2	Elaboración del Convenio Específico con la Unidad Académica de Derecho de la UAZ para conformar la Red de jóvenes Abogadas, para la promoción de la ciudadanía democrática y el ejercicio pleno de sus derechos políticos	DEAJ	P																																																
			R																																																
3	Autorización del Consejo General para la firma del Convenio Específico, con la Unidad Académica de Derecho de la UAZ	CPEG CG	P																																																
			R																																																
4	Firma protocolaria del Convenio Específico	DEPG DEA PRESIDENCIA	P																																																
			R																																																
5	Preparación de la logística para impartir la capacitación.	DEPG	P																																																
			R																																																
6	Realización de las sesiones de capacitación	DEPG	P																																																
			R																																																
7	Cierre de la capacitación y entrega de constancias.	DEPG	P																																																
			R																																																
8	Evaluar la capacitación.	DEPG	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8	Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado	FECHA INICIO: Enero 2016
ESTRATEGIA	5	Intervenir educativamente para que el personal del IEEZ asuma valores de equidad e igualdad entre los géneros	
OBJETIVO PARTICULAR	1	Realización de eventos de sensibilización en la materia al personal del IEEZ y a la ciudadanía	FECHA TÉRMINO: Diciembre 2016
RESPONSABLE		Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros	

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaborar una calendarización para realizar actividades de sensibilización relativas a la promoción de los derechos humanos, equidad, paridad y plena ciudadanía	DEPG	P																																																
			R																																																
2	Realizar un evento de sensibilización los días 25 de cada mes, en conmemoración de la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres	DEPG	P																																																
			R																																																
3	Elaboración de materiales educativos y de divulgación para el personal del IEEZ	DEPG	P																																																
			R																																																
4	Organizar la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Premiación debate universitario	DEPG	P																																																
			R																																																
5	Realizar la jornada de maternidad cívica	DEPG	P																																																
			R																																																
6	Realizar la jornada de paternidad cívica	DEPG	P																																																
			R																																																
7	Organizar la conmemoración del Aniversario del Voto de las Mujeres Premiación del concurso de Ensayo sobre la Paridad de Género y su Impacto en la Política Estatal	DEPG	P																																																
			R																																																
8	Organizar la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, dándole el enfoque de erradicación de la violencia política	DEPG	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8 Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado	FECHA INICIO	Enero 2016
ESTRATEGIA	5 Intervenir educativamente para que el personal del IEEZ asuma valores de equidad e igualdad entre los géneros		
OBJETIVO PARTICULAR	2 Formación continua del personal de la DEPG a través de diplomados, cursos y talleres en temas de perspectiva de género, derechos humanos y liderazgo político de las mujeres	FECHA TÉRMINO	Mayo 2016
RESPONSABLE	Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros		

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Localizar las instancias educativas que ofrecen capacitación y/o profesionalización en los temas que se trabajan	DEPG	P																																																
			R																																																
2	Vincular la instancia académica en que se tomará la especialización. Gestiones de inscripción	DEPG	P																																																
			R																																																
3	Asistir a un taller o diplomado en temas de perspectiva de género, derechos humanos y liderazgo político de las mujeres	DEPG	P																																																
			R																																																
4	Profesionalizar al personal de la DEPG, a través de capacitación especializada que ofrecen: Universidad de La Habana, Cátedra de la mujer; Universidad Carlos III, y la Universidad de Méndez Pelayo	DEPG	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8	Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado	FECHA INICIO: Enero 2016
ESTRATEGIA	6	Vincular a las mujeres que ocupan cargos de elección popular, militantes y simpatizantes de los partidos políticos, de organizaciones de la sociedad civil, del ámbito académico universitario y de grupos de mujeres para difundir sus derechos políticos y de plena ciudadanía	
OBJETIVO PARTICULAR	1	Asistencia y participación en eventos convocados por instituciones académicas, instancias gubernamentales, así como partidos políticos y OSC, relacionados con el impulso al liderazgo político de las mujeres	FECHA TÉRMINO: Diciembre 2016
RESPONSABLE		Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros	

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Atención y seguimiento a invitaciones de eventos y convocatorias relacionadas con la paridad entre los géneros	DEPG	P																																																
			R																																																
2	Asistencia a dichos eventos	DEPG	P																																																
			R																																																
3	Co-organización y realización de eventos de difusión de los derechos políticos de las mujeres	DEPG	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8 Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado	FECHA INICIO	Enero 2016
ESTRATEGIA	6 Vincular a las mujeres que ocupan cargos de elección popular, militantes y simpatizantes de los partidos políticos, de organizaciones de la sociedad civil, del ámbito académico universitario y de grupos de mujeres para difundir sus derechos políticos y de plena ciudadanía		
OBJETIVO PARTICULAR	2 Vincular a OSC, AC y grupos de mujeres que trabajan el tema de liderazgo y empoderamiento político, tanto a nivel municipal, estatal, nacional e internacional, para potenciar su presencia	FECHA TÉRMINO	Diciembre 2016
RESPONSABLE	Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros		

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Identificar, actualizar la información y dar seguimiento a la vinculación establecida con instituciones gubernamentales, académicas, personas y organizaciones de la sociedad civil, asociaciones civiles y grupos que trabajan en la promoción de los derechos y empoderamietno político de las mujeres	DEPG	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8 Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado	FECHA INICIO	Enero 2016
ESTRATEGIA	6 Vincular a las mujeres que ocupan cargos de elección popular, militantes y simpatizantes de los partidos políticos, de organizaciones de la sociedad civil, del ámbito académico universitario y de grupos de mujeres para difundir sus derechos políticos y de plena ciudadanía		
OBJETIVO PARTICULAR	3 Desarrollar la logística para las Sesiones de la Comisión de Paridad entre los Géneros con la asistencia de las representantes de los partidos políticos ante la CPEG	FECHA TÉRMINO	Diciembre 2016
RESPONSABLE	Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros		

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Preparar la logística de las Reuniones de Trabajo con las y los Consejeros previas a las Sesiones de la CPEG	DEPG	P	■				■				■				■				■				■				■				■				■				■				■							
			R																																																
2	Preparar la documentación de la Reunión de Trabajo de la CPEG	CPEG DEPG	P	■				■				■				■				■				■				■				■				■				■				■							
			R																																																
3	Realizar la Reunión de Trabajo de la CPEG	CPEG DEPG	P		■				■				■				■				■				■				■				■				■				■				■							
			R																																																
4	Elaborar la minuta de la Reunión de Trabajo de la CPEG	DEPG	P		■				■				■				■				■				■				■				■				■				■				■							
			R																																																
5	Preparar la logística de las Sesiones de la CPEG con la asistencia de las Representantes de los partidos políticos	DEPG	P			■				■				■				■				■				■				■				■				■				■				■							
			R																																																
6	Preparar la documentación de las Sesiones de la CPEG	DEPG	P			■				■				■				■				■				■				■				■				■				■				■							
			R																																																
7	Realizar la Sesión de la Comisión de Paridad entre los Géneros	CPEG DEPG	P				■				■				■				■				■				■				■				■				■				■				■							
			R																																																
8	Elaborar la minuta de la Sesión	DEPG	P					■				■				■				■				■				■				■				■				■				■				■							
			R																																																
9	Elaborar la versión pública de la minuta de la Sesión, para el portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEEZ	DEPG	P					■				■				■				■				■				■				■				■				■				■				■			
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8	Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado	FECHA INICIO: Enero 2016
ESTRATEGIA	6	Vincular a las mujeres que ocupan cargos de elección popular, militantes y simpatizantes de los partidos políticos, de organizaciones de la sociedad civil, del ámbito académico universitario y de grupos de mujeres para difundir sus derechos políticos y de plena ciudadanía	
OBJETIVO PARTICULAR	4	Coadyuvar y asistir técnicamente a los grupos que trabajan para el adelanto político de las mujeres, a nivel municipal, estatal, nacional e internacional	FECHA TÉRMINO: Diciembre 2016
RESPONSABLE		Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros	

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Vincular a las mujeres involucradas en los grupos de trabajo a fin de promover el adelanto político de mujeres zacatecanas	DEPG	P																																																
			R																																																
2	Vincular a las instancias públicas (ONU Mujeres, NDI, INMUJERES, SEMUJER, Legislatura del Estado, OSC) a nivel estatal, federal e internacional, para intercambiar estrategias de empoderamiento de las mujeres	DEPG	P																																																
			R																																																
3	Preparar documentos y herramientas técnicas para intercambio y apoyo a los grupos de trabajo.	DEPG	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8	Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado	FECHA INICIO: Enero 2016
ESTRATEGIA	6	Vincular y convocar a las mujeres que ocupan cargos de elección popular, militantes y simpatizantes de los partidos políticos, de organizaciones de la sociedad civil, del ámbito académico universitario y de grupos de mujeres para difundir sus derechos políticos y de plena ciudadanía	
OBJETIVO PARTICULAR	5	Vincular a instancias electorales del país para el intercambio de prácticas exitosas y difundir el trabajo que realiza el IEEZ para la promoción del liderazgo político de las mujeres	FECHA TÉRMINO: Octubre 2016
RESPONSABLE		Presidencia, Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros	

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Vincular a 3 Institutos Electorales del país y concertar visitas para dar a conocer el trabajo que realiza el IEEZ en la promoción del liderazgo politico de las mujeres	DEPG	P																																																
			R																																																
2	Visitar y/o invitar a los Institutos Electorales seleccionados y difundir el trabajo del IEEZ en materia de promoción del liderazgo político de las mujeres	PRESIDENCIAD EPG	P																																																
			R																																																
3	Preparación de los materiales para la difusión de las prácticas exitosas en la materia	DEPG	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8 Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado	FECHA INICIO	Enero 2016
ESTRATEGIA	7 Divulgar la información necesaria, actualizada y pertinente para el cumplimiento de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral		
OBJETIVO PARTICULAR	1 Difusión del micrositio "Política y Género" entre la sociedad zacatecana, las instancias académicas, partidos políticos y sociedad civil	FECHA TÉRMINO	Diciembre 2016
RESPONSABLE	Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros, Unidad de Comunicación Social, Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos, Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos		

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Actualizar los contenidos del micrositio de acuerdo a las normas electorales vigentes	DEPG DEAJ DESI	P																																																
			R																																																
2	Difundir entre los medios de comunicación, en la prensa, radio y redes sociales el micrositio	UCS DEPG	P																																																
			R																																																
3	Desarrollar spots de radio para promocionar el micrositio (DEPG contenidos)	UCS DEPG	P																																																
			R																																																
4	Dar a conocer y promocionar el micrositio entre las instituciones académicas, partidos políticos, y sociedad civil	UCS DEPG	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8	Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado	FECHA INICIO: Enero 2016
ESTRATEGIA	7	Divulgar la información necesaria, actualizada y pertinente para el cumplimiento de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral	
OBJETIVO PARTICULAR	2	Elaborar el Informe Especial que guarda el Impulso a la Participación Política de las Mujeres en el estado de Zacatecas	FECHA TÉRMINO: Diciembre 2016
RESPONSABLE		Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas, Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos, Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros	

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Recopilar la información necesaria para integrar el Informe Especial que guarda el Impulso a la Participación Política de las Mujeres en el Estado de Zacatecas	DEPG	P																																																
			R																																																
2	Realizar el Informe en los términos que mandata la ley, incorporando elementos de referencia del Indice de Potenciación de Género a nivel nacional y regional (América Latina)	DEPG	P																																																
			R																																																
3	Presentar el Informe a la Comisión de Paridad entre los Géneros	DEPG CPEG	P																																																
			R																																																
4	Presentar el Informe al Consejo General	DEPG CPEG CG	P																																																
			R																																																
5	Impresión y edición del Informe Especial que guarda el Impulso a la Participación Política de las Mujeres en el Estado de Zacatecas	DEPG DEA	P																																																
			R																																																
6	Difundir el Informe Especial que guarda el Impulso a la participación política de las mujeres en el Estado de Zacatecas	DEPG UCS	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8	Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado	FECHA INICIO: Enero 2016
ESTRATEGIA	7	Divulgar la información necesaria, actualizada y pertinente para el cumplimiento de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral	
OBJETIVO PARTICULAR	3	Elaborar y difundir publicaciones sobre el tópico de liderazgo político, empoderamiento, derechos y plena ciudadania de las mujeres, para aumentar el acervo técnico sobre el tema	FECHA TÉRMINO: Diciembre 2016
RESPONSABLE		Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas, Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos, Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros	

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Hacer un catálogo de las publicaciones que elabora la Dirección de Paridad	DEPG	P																																																
			R																																																
2	Subir el total de publicaciones al micrositio "Política y Género" en la página web del IEEZ	DESPI DEPG	P																																																
			R																																																
3	Reeditar publicaciones y darles difusión	DEAP DEPG	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8 Impulsar el acceso de las mujeres a cargos de elección popular en condiciones de paridad entre los géneros y propiciar el incremento de su representación en los espacios públicos de decisión del Estado	FECHA INICIO	Enero 2016
ESTRATEGIA	7 Divulgar la información necesaria, actualizada y pertinente para el cumplimiento de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral		
OBJETIVO PARTICULAR	4 Diseñar campañas informativas y de difusión orientadas a sensibilizar a la población sobre la cultura de paridad entre los géneros en la participación política y sobre los mecanismos para el adelanto ciudadano de las mujeres	FECHA TÉRMINO	Diciembre 2016
RESPONSABLE	Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros, Unidad de Comunicación Social		

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaborar en coordinación con la Unidad de Comunicación Social spots de radio y televisión relativos a la promoción de los derechos políticos de las mujeres	UCS DEPG	P																																																
			R																																																
2	Pasar a la Unidad de Comunicación Social información para la elaboración de notas de prensa, relativa a los eventos de promoción de los derechos de las mujeres que lleve a cabo la Dirección de Paridad	UCS DEPG	P																																																
			R																																																
3	Mantener la participación en el programa de radio "Diálogos en democracia"	UCS DEPG	P																																																
			R																																																
4	Elaborar el contenido de los mensajes en cuanto a las actividades de la Dirección de Paridad para los perfiles del IEEZ en redes sociales	UCS DEPG	P																																																
			R																																																
5	Dar continuación a la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas	UCS DEPG	P																																																
			R																																																
6	Detectar, registrar y dar seguimiento a la información relevante en materia político-electoral y de paridad entre los géneros	UCS DEPG	P																																																
			R																																																